

LOS ENFERMOS DE SINALOA: ANTECEDENTES Y EMERGENCIA

LOS ENFERMOS OF SINALOA: BACKGROUND AND EMERGENCY

Norberto Soto Sánchez¹

Sección: Disertaciones

Recibido: 02/05/2023

Aceptado: 14/07/2024

Publicado: 26/06/2024

Resumen

En el presente trabajo, lo que se pretende es explicar el surgimiento de una tendencia del movimiento estudiantil sinaloense que, en el proceso de la lucha por la autonomía de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) -durante la segunda mitad de la década de los años 60's y principios de la de los 70's del siglo pasado- terminó radicalizándose, pasando de pugnar meramente por objetivos dentro del marco del movimiento universitario, a enarbolar el objetivo de la revolución socialista y convirtiéndose en una de las expresiones del Movimiento Armado Socialista más emblemáticas de México: Los Enfermos.

El proceso de mutación subjetiva de dicha tendencia del movimiento estudiantil sinaloense sólo puede entenderse haciendo un recuento de los antecedentes histórico-ideológicos de La Enfermedad —como también fue llamada dicha tendencia-, así como de las circunstancias que el movimiento surgido en la UAS tuvo que enfrentar para lograr la autonomía universitaria y las alianzas que tuvo que establecer con sectores populares con miras a lograr la acumulación de fuerzas que le permitieron ganar batallas políticas importantes, como lo fueron la destitución de dos rectores impuestos por el gobierno estatal priista en 1966 y 1970, así como la reforma de la Ley Orgánica de la UAS de 1972, momento en el que Los enfermos emergen con una identidad política definida.

Palabras clave: Movimiento Revolucionario, Guerrilla, Socialismo, Movimiento estudiantil.

¹ Doctorado en Procesos Socioeducativos de la Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico 89norbertosotos@mail.com  <https://orcid.org/0009-0008-0957-7961>

Abstract

In the present work, what is intended is to explain the emergence of a tendency in the sinaloan student movement that, in the process of the struggle for university autonomy of the Autonomous University of Sinaloa (UAS) -during the second half of the 60's and early of the 70's of the last century- ended up radicalizing, going from being part of the generality of the movement in question that merely fought for objectives within the university movement, to raising the objective of the socialist revolution, becoming one of the Mexico's most emblematic expressions of the Socialist Armed Movement: Los Enfermos.

The process of subjective mutation of that tendency of the sinaloan student movement can only be understood by recounting the historical-ideological background of The Disease —as the tendency in question was also called-, as well as the circumstances that the university movement in the UAS had to face to achieve university autonomy and the alliances that it had to establish with popular sectors with a view to achieving the accumulation of forces that allowed it to win very important political battles, such as the dismissal of two rectors imposed by the PRI state government in 1966 and 1970 and the reform to the Organic Law of the UAS of 1972, at which time Los Enfermos emerged with a defined political identity.

Key words: Revolutionary movement, Guerrilla, Socialism, Student movement.

Introducción

Los acontecimientos históricos, como parte de un proceso dialéctico, se configuran a partir de condiciones que les preceden. En ese sentido, es importante hablar de algunas particularidades de la historia del Estado de Sinaloa que nos permitirán comprender con mayor detalle cómo es que el movimiento estudiantil de inicios de los 70's encabezado por la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa y la facción que la dirigió en ese momento, Los Enfermos, logró tejer una alianza con ejidatarios y campesinos pobres, obreros agrícolas, trabajadores de la construcción y choferes de transporte público que les permitió conformar una fuerza social lo bastante potente como para llevar a cabo, en distintos momentos, una serie de jornadas de lucha popular y protesta a escala masiva.

Para Cedillo (2020) los análisis que consideran a la Ciudad de México como la vanguardia de los acontecimientos políticos nacionales han sesgado el entendimiento de los procesos que han dejado huella en la historia del país. Desde esta perspectiva se tiene la visión, por ejemplo, de que el movimiento estudiantil de 1968 tuvo como epicentro el Distrito Federal y que los acontecimientos en dicha ciudad fueron los eventos de mayor peso durante la guerra fría en México. Sin embargo, desde un punto de vista que trascienda este centralismo, la región noroeste del país, y en específico Sinaloa, tiene un papel destacado en la ordenación del Estado mexicano tal como lo conocemos actualmente pero también en la influencia que impulsó idearios democráticos que se proyectaron a nivel nacional en distintos momentos históricos.

Tomando esto en cuenta, como ya hemos dicho, daremos un breve recorrido por la historia de Sinaloa que va desde finales del siglo XIX hasta 1972 — año en el que el grupo estudiantil de Los Enfermos emerge en la escena política nacional y local como un actor con identidad plenamente asumida-, destacando algunos de sus momentos que nos permitirán entender cómo es que en esta entidad de la república emerge un movimiento estudiantil con la radicalidad que caracterizó a La Enfermedad y porqué sus planteamientos políticos de justicia agraria, laboral y social encontraron resonancia en amplios sectores de la población sinaloense.

Uno de los referentes más importantes en cuanto a la propagación de idearios democráticos y libertarios en Sinaloa lo encontramos en el proyecto de colonia socialista utópica que se implementó en Topolobampo, lugar ubicado en el hoy municipio de Ahome, al extremo noroeste de la entidad. Su fundación ocurrió el 17 de noviembre de 1886 y su impulsor fue el norteamericano Albert K. Owen (Valadés, 1939). Este proyecto, a largo plazo, tenía como objetivo convertir a la entonces pequeña colonia de Topolobampo en una gran metrópoli socialista que llevaría por nombre Ciudad de la Paz. Albert tenía la visión de que dicha ciudad sería "la Nueva York del Pacífico —pero la Nueva York sin la Wall Street-; la Nueva York que sorprendería al mundo con sus modernos sistemas de trabajo, de producción y de consumo" (Valadés, 1939, p. 350). Esta urbe estaba pensada para ser el centro comercial más importante de Occidente, conectando a Norteamérica

con los países asiáticos y suramericanos, y enlazando el Océano Atlántico con el Pacífico a través de una ruta ferroviaria que iría desde la Bahía de Ohuira (en la cual se encuentra hasta el día de hoy Topolobampo) hasta Nueva York.

Posterior a la fundación de Topolobampo, Owen se propuso la creación de una comuna cooperativista que llamó La Logia, muy cerca de la villa de Ahome. Esta última comunidad tenía, al igual que Topo, un carácter cosmopolita; en ella habitaron colonos provenientes de Alemania, Francia, Rusia y Estados Unidos, además de mexicanos indígenas. Uno de ellos fue Fernando Palomares, indio mayo de ascendencia paterna portuguesa que desde temprana edad fue educado en la escuela de La Logia. Tanto La Logia como Topolobampo no duraron mucho tiempo como colonias regidas bajo ideales socialistas utópicos —la construcción de estas utopías fue interrumpida en 1894, cuando Owen y algunos de sus seguidores abandonaron los proyectos, después de disputas internas entre colonos—, sin embargo, las ideas que circularon en sus escuelas quedarían impresas en la mente de personajes como Palomares.

La Logia acercaría a Fernando Palomares al anarquismo. Desde muy joven él fue militante del Partido Liberal Mexicano. En 1901, con apenas 15 años, es electo delegado del PLM por Sinaloa para el Congreso Liberal que se efectuó en San Luis Potosí, sin embargo, no podría asistir a dicho encuentro por limitaciones económicas. Ello no fue impedimento para que continuara con su militancia; para 1902 él se reúne con los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón en la Ciudad de México (Soto y Espinoza, 2022, p. 269), llegando a ser corresponsal y distribuidor en territorio sinaloense del periódico *Regeneración*, emblema del periodismo revolucionario de la época.

Más tarde, en 1908, Palomares participaría organizando a indígenas mayos y yaquis del sur de Sonora y norte de Sinaloa en distintas luchas agrarias que llevaron a cabo hasta 1911, ya entrada la revolución mexicana en su primera etapa, la maderista. Estos fueron levantamientos armados que respondían a un fuerte anhelo de los pueblos indígenas: la restitución de las tierras en las que históricamente se encontraban sus naciones y de las cuales habían sido despojados. Palomares fue un personaje que muestra claramente cómo idearios libertarios socialistas recorrieron el norte de Sinaloa desde antes del periodo revolucionario.

Es importante mencionar que, tras el inicio de la Revolución de 1910, una vez destituido Porfirio Díaz y llegado Francisco I. Madero a la presidencia de la República en noviembre de 1911, había gran expectativa de justicia agraria por parte de las comunidades indígenas. Esto se debía a lo que decía el Plan de San Luis, redactado por Madero con fecha 5 de octubre de 1910 el cual decía, en su artículo 3° párrafo tercero lo siguiente: “Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas [cursivas añadidas], han sido despojados de sus terrenos, ya por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los tribunales de la República” (p. 6). Al respecto, Velázquez (2017) menciona:

Para ganar simpatizantes, Madero tuvo que salpicar su documento con algunas cuestiones que resultaran de interés para el pueblo. Fue así como incorporó una muy tibia propuesta para las cuestiones agrarias. Dos son los puntos en que este documento alude al campo: el principal hablaba de los despojos de tierra sufridos por los campesinos y el segundo sobre la participación de extranjeros en ese tipo de negocios... Sin embargo, la misma proclama ponía un candado a la propuesta agraria: en el párrafo segundo del artículo 3º se mencionaba que serían respetados todos los compromisos adquiridos por el gobierno porfirista con los gobiernos y corporaciones extranjeras. (p. 128)

La esperanza devino en frustración. Las comunidades indígenas no tuvieron la justicia que esperaban del gobierno maderista. Además, la situación en todo el país no pintaba bien para los integrantes de las fuerzas revolucionarias que habían participado en el levantamiento armado en contra del gobierno de Porfirio Díaz. En los Tratados de Ciudad Juárez —los cuales fueron los acuerdos de paz firmados entre Madero y Díaz- quedaba contemplado que las fuerzas revolucionarias iban a ser desmovilizadas tan pronto como fuera posible y las fuerzas federales iban a ser el único ejército en México. En el caso de los indígenas yoreme-mayo del norte de Sinaloa que participaron en las filas rebeldes esto significaba ponerse a merced de los hacendados. Como bien señalan López y Alarcón (2018):

Se dio por terminado el movimiento armado en el estado, se licenció al ejército y se exhortó a los soldados a regresar a sus casas, a su trabajo, pero los yoremes no podrían volver a las haciendas como si nada hubiera pasado, los caciques cuyo poder estaba intacto, tomarían represalias contra los indígenas. (p. 55)

Consciente de que no iba a cumplir sus promesas agrarias, Madero publicó un comunicado en el diario *El Correo de la Tarde*, el 8 de junio de 1911, en el que expresaba:

Algunos sacrificios reportarán la nación porque no se puedan satisfacer con amplitud todas las aspiraciones contenidas en la cláusula tercera del Plan de San Luis Potosí; pero las pérdidas que haya por este capítulo, serán indudablemente inferiores a las que hubiera ocasionado la prolongación de la guerra. Además, por los medios constitucionales, procuraremos satisfacer los legítimos derechos conculcados a la que se refiere dicha cláusula. (Alarcón, 2022, p. 240)

A nivel ideológico y práctico, Madero fue congruente con su pertenencia de clase: la burguesía terrateniente. Esto entraba en conflicto con los deseos e intereses que había despertado en el campesinado pobre de México.

Como respuesta a esto y a la tentativa de licenciamiento de las fuerzas revolucionarias es proclamado por Emiliano Zapata, José T. Ruiz, Otilio E. Montaña, Francisco Mendoza, Jesús Morales, Eufemio Zapata y Próculo Capistrán, el Plan de

Ayala en noviembre de 1911 en el Estado de Morelos. Este documento decía, en su artículo 1°:

el llamando Jefe de la Revolución Libertadora de México C. don Francisco I. Madero, no llevó a feliz término la revolución que tan gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del Gobierno dictatorial de Porfirio Díaz. (Montaño y Zapata, 1911, p.301)

En su artículo 2° se planteaba el desconocimiento de Madero como jefe de la Revolución y su derrocamiento como presidente de la República. En cuanto a la cuestión agraria el mencionado documento mencionaba, en su artículo 7° que:

En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por estar monopolizados en unas cuantas manos las tierras, montes y agua, por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos, o campos de sembradura o de labor, y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos. (Montaño y Zapata, 1911, p.303)

Este plan encontraría una fuerte resonancia en Sinaloa. En esta entidad su principal impulsor fue Juan M. Banderas. En un primer momento fue dirigente de las fuerzas revolucionarias maderistas, participando en operaciones militares desde el inicio del levantamiento armado y, posterior al derrocamiento de Díaz, nombrado gobernador interino del Estado. Los maderistas moderados sinaloenses —muchos de ellos pertenecientes al grupo porfirista de Los Científicos antes de la derrota de Díaz- veían en Banderas una figura amenazante, debido al gran prestigio que este tenía entre los sectores populares y a su congruencia con los ideales revolucionarios.

Cuando Banderas fue notificado para que se hiciera efectiva la desmovilización de las fuerzas revolucionarias, rápidamente dimensionó el riesgo que para estas representaba el desarme y se negaba a llevarla a cabo. La situación del gobierno banderista en la entidad fue tensa; Madero, ya como presidente de México, no estaba contento con la rebeldía de Banderas, quien se amparaba en la autonomía del gobierno estatal para frenar las tentativas maderistas. Sin embargo, siempre demostró voluntad conciliativa y manifestó de manera continua —vía telegráfica- que tanto él como los jefes revolucionarios locales que le seguían habían luchado por el Plan de San Luis; no obstante, Madero no recibió con agrado esta manifestación, pues, como se ha mencionado, para él los puntos referidos a la cuestión agraria dentro del Plan ya no eran vigentes; vio en Banderas un personaje incómodo que debía ser aprehendido.

El 6 de diciembre de 1911 Banderas acude a un llamado de Madero para entrevistarse con él. Esto nunca ocurriría; Banderas es detenido por la policía en cuanto llega a la estación de trenes de Buenavista, en la Ciudad de México, y es ingresado a la prisión de Lecumberri. El Plan de Ayala fue firmado el 28 de noviembre de 1911 y fue publicado el 15 de diciembre de 1911 en el periódico *El Diario del Hogar* (Alarcón, 2022, p. 248). Por medio de dicho tiraje Banderas toma conocimiento del Plan en prisión y para finales de diciembre establece comunicación con Zapata declarando su adhesión al proyecto zapatista y su promoción en suelo sinaloense. Inmediatamente después se comunica con sus más cercanos amigos y compañeros en Sinaloa para motivarlos a continuar la Revolución enarbolando los ideales del Plan de Ayala; el alzamiento inicia el 13 de febrero de 1912 en el poblado de Navolato —entonces perteneciente al distrito de Culiacán—, siendo encabezado por Antonio M. Franco, Manuel F. Vega y Francisco Chico Quintero. Este último fue quien representó más claramente los intereses de clase del campesinado pobre de Sinaloa (Alarcón, 2022, p. 249). Durante los meses venideros en todo Sinaloa ocurrieron distintos enfrentamientos entre fuerzas rebeldes y el ejército federal. El día 4 de abril Los Zapatistas avanzaron sobre el distrito de Mocorito, en la parte centro-norte de la entidad; las fuerzas al mando del coronel Néstor Pino Suarez —hermano del vicepresidente José María Pino Suarez— los enfrentan, sin embargo, Los Zapatistas, con Chico Quintero comandándolos, logran derrotar a las fuerzas federales; el coronel resulta muerto en la trifulca. El día 17 Los Zapatistas llegaron a tomar la capital Culiacán (Alarcón, 2022, p. 257). En el mes de abril los partidarios del Plan de Ayala alcanzan su mayor fuerza en el Estado; la de 1912 fue una primavera zapatista en Sinaloa.

Sin embargo, el zapatismo no logró prosperar en Sinaloa. Las fuerzas federales, apoyadas por los caciques locales, logran derrotar al movimiento. La ferocidad con que combatieron a los rebeldes fue mucho mayor que la contemplada en 1911. Los Zapatistas lograron ocupar Culiacán hasta el 29 de abril; para agosto, ya en plena derrota, pasaron a una etapa de resistencia. Sus fuerzas se dispersaron por las zonas serranas del norte y sur del Estado. Algunos de sus líderes se exiliaron en Estados Unidos, otros lograron una amnistía. Tras el asesinato de Madero algunos se unieron a las fuerzas constitucionalistas, mientras que otros se incorporaron a la columna de Juan M. Banderas en Morelos, bajo el mando de Emiliano Zapata.

A pesar de su fracaso, el zapatismo logró permear ideológicamente en las comunidades indígenas del norte de Sinaloa. La lucha por justicia agraria tras la primavera zapatista será retomada en los valles de El Fuerte —donde 61 años después Los Enfermos apoyarían las luchas agrarias de campesinos y ejidatarios pobres— por un caudillo yoreme-mayo: Felipe Bachomo, quien tras el cisma entre constitucionalistas y convencionistas se incorporará a estas últimas fuerzas bajo el mando de Juan M. Banderas.

Banderas volvió a Sinaloa en noviembre de 1915; año decisivo en la Revolución Mexicana, donde, como se ha mencionado, los constitucionalistas y convencionistas se disputan el poder. La derrota militar definitiva para estos

últimos en tierra chinola se da en la batalla de El Fuerte los días 5, 6 y 7 de noviembre, cuando una columna al mando de Juan M. Banderas —para ese momento ya incorporado a la División del Norte de Francisco Villa— intenta tomar la ciudad para, de ahí, hacerse de ferrocarriles que les permitiría desplazarse hacia el norte, a Hermosillo, Sonora, donde se encontrarían con otra columna venida de la frontera norte dirigida por Villa. La idea era derrotar a las fuerzas constitucionalistas mediante un movimiento de pinzas desde el sur y el norte de Sonora, sin embargo, la columna de Banderas jamás llegará al destino planeado; serán vencidos por los constitucionalistas en El Fuerte y posteriormente perseguidos, rindiéndose tanto Bachomo como Banderas en Movas, Sonora.

La historia de la columna de Banderas es toda una odisea; durante la segunda mitad de octubre atraviesan a pie toda la Sierra Madre Occidental desde Chihuahua hasta el norte de Sinaloa, encontrándose con las milicias de Bachomo. A pesar de la fatiga las fuerzas dirigidas por Banderas atacan inmediatamente el poblado de El Fuerte desde la comunidad de Ocolome (Soto, 2020); la desmoralización y el cansancio hacen mella entre sus filas y son derrotados a pesar de contar con superioridad numérica. El convencionismo representaba la corriente revolucionaria que enarbolaba las demandas más sentidas de justicia social y agraria; con su derrota en territorio sinaloense su proyecto queda interrumpido.

La historia de Bachomo, ejecutado por órdenes de los caciques locales el 24 de octubre de 1916 a causa de haber encabezado la rebelión agrarista e indígena de 1915, se convirtió en todo un hito, una leyenda para el pueblo yoreme-mayo:

La rebelión fue aplastada pero no el anhelo de libertad... Los indios aplicaron a Bachomo sus conocimientos en la filosofía cristiana: Nuestro Señor Jesucristo vino al mundo a redimirnos, con su muerte, de nuestros pecados. Así pues, ¿no era este el caso de Bachomo? Los indios convirtieron a su caudillo en un Cristo autóctono; un Cristo mayo, auténtico abogado de los indios en el cielo. (Soto y Espinoza, 2022, p. 280)

Durante el periodo postrevolucionario tampoco hubo justicia agraria para las comunidades indígenas y campesinos pobres de Sinaloa. No será sino hasta 1941, bajo la administración del gobernador Rodolfo T. Loaiza, que se impulsó el reparto agrario en la entidad, lo que hizo pensar al pequeño campesinado que sus demandas de tierra serían atendidas. Sin embargo, este hecho se dio con ciertas particularidades que habría que precisar:

En la década de los 1940, Badiraguato se consolidó como el epicentro gomero del país... en Sinaloa hubo un pacto entre la élite política y los caciques que sostuvieron una violenta oposición a la reforma agraria de Lázaro Cárdenas: la 'familia revolucionaria' los dejaría sembrar y traficar drogas a cambio de que éstos aceptaran la distribución de tierras a mediana escala. Este pacto se convirtió en la manzana podrida de la modernidad sinaloense. Los campesinos no obtuvieron ni la mitad de la tierra que demandaban, pero los caciques de la goma incrementaron su poder

económico de una forma que seguramente no habían anticipado. (Cedillo, 2020, párr. 8)

Sin embargo, el gobierno loicista no dejó de impulsar el reparto agrario con métodos peculiares: a través de ayuntamientos municipales afines a su administración, auspició la invasión armada de tierras, lo que derivó en violentos enfrentamientos entre terratenientes y agraristas (Santos, 2016, p. 190). Loaiza terminó siendo ejecutado el 21 de febrero de 1944 durante un carnaval en el puerto de Mazatlán; el presunto asesino fue Rodolfo Valdés, alias "El Gitano", sicario al servicio de terratenientes y narco-caciques sinaloenses que se oponían a la repartición de tierras. Hay una versión que apunta al Gral. Pablo Macías Valenzuela —originario de Las Cabras, municipio de El Fuerte— como el autor intelectual del asesinato, por sus nexos con narco-caciques y terratenientes, y porque tras la muerte de Loaiza asume la gobernatura de Sinaloa, frenando la repartición agraria, inaugurando, con este hecho, también, lo que se conoce como la narcopolítica (Cedillo, 2020). Posteriormente los gobernadores Gabriel Leyva Velázquez (1957-1962), Leopoldo Sánchez Celis (1963-1968), y Antonio Toledo Corro (1981-1986) son identificados igualmente como narco-caciques. Sánchez Celis a su vez logró imponer dos gobernadores de su elección: Alfredo Valdés (1969-1974) y Alfonso Calderón (1975-1980); los cuales combatieron a la alianza que —como veremos más adelante— surgió entre el movimiento universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y distintos sectores populares, entre ellos los del campesinado pobre y obreros agrícolas.

163

Como bien refiere Cedillo (2020):

El inicio del narcotráfico en Sinaloa no empezó con campesinos empobrecidos a los que la revolución no les hizo justicia y tuvieron que sembrar marihuana y amapola para subsistir. Fueron miembros de la élite política y económica los principales inversionistas en un negocio ilegal que paulatinamente sustituyó el rol que había tenido la minería en la región, como motor de la economía. (párr. 5)

Este es el escenario político y social del Estado en que surge el movimiento estudiantil de Los Enfermos; una entidad donde desde finales del siglo XIX permearon ideas libertarias y de justicia social y agraria; donde la poderosa clase de los terratenientes —muchos de los cuales se convirtieron en narcocaciques— desde esa época hasta la actualidad han opuesto una férrea oposición a dichos anhelos. Ahora, veamos cómo emerge el movimiento Enfermo en el seno del movimiento universitario-popular de la UAS, cuáles fueron las condiciones de posibilidad histórica que permitieron su surgimiento, cuál fue su concepción del sujeto revolucionario y cuáles fueron los constructos teóricos a partir de los cuáles pensaron los problemas políticos a los que se enfrentaron.

Antecedentes

Para hablar del movimiento estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa de los años 70's, de cómo emergió el grupo de Los Enfermos y cuáles fueron las condiciones de posibilidad que permitieron su emergencia, debemos hacer un recorrido por algunos momentos históricos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, remontándonos a inicios de los años 40's del siglo pasado,

En octubre de 1941 la Universidad Socialista del Noroeste —antecedente histórico de la UAS- pasa a llamarse Universidad de Sinaloa (UniSin). Dicha modificación se dio a través del decreto número 197 emitido por el Congreso Local, el cual establecía

a partir del 1º de octubre del año que corre la Universidad Socialista del Noroeste se denominará Universidad de Sinaloa, ordenando derogar las disposiciones anteriores en sus partes relativas a la denominación del plantel y que se opongán a la presente disposición. (Karam, 2011, p. 228)

Vale la pena señalar que el gobernador de la entidad era Pablo Macías Valenzuela.

Posteriormente, el 18 de enero de 1945, el Congreso del Estado emite el decreto número 57 con el cual se expidió la Ley Orgánica de la Universidad de Sinaloa. En ella quedaba establecido que el “rector será nombrado por el gobernador del estado, y el rector, por su parte, nombrará a los directores de escuelas o facultades con la ratificación del Consejo Universitario, que su vez será la máxima autoridad de la universidad” (Karam, 2011, p. 228). Luego serían emitidos otros decretos (el 36, el 10 de noviembre de 1947 y el 118, el 29 de octubre de 1963) que no modificarán la dimensión antidemocrática de la elección de autoridades.

Ahora bien, para referirnos al contexto internacional, los universitarios de la UniSin ven suceder el triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959 —en plena Guerra Fría- proceso que desde su inicio reivindicó una posición antiimperialista, pero que no declaró su carácter socialista sino hasta la primavera de 1961, tras una serie de agresiones militares estadounidenses —apoyados por mercenarios cubanos- que tuvieron su clímax con el intento de invasión de Bahía de Cochinos (también conocida como Playa Girón) acaecido del 15 al 19 de abril del mencionado año. Los resultados fueron desastrosos para los gringos, cuyas milicias sufrieron una humillante derrota bajo el hermoso sol de las costas cubanas. La Batalla de Playa Girón fue un hito de la lucha antiimperialista y democrática; sería el germen que incubaría la idea de que los pueblos latinoamericanos podían derrotar al imperio yanqui a través de las armas. La inspiración que estos hechos transmitieron a millones de jóvenes desde el Río Bravo hasta La Patagonia produciría un verdadero ethos que daría nacimiento a muchísimas organizaciones de izquierda durante las siguientes décadas.

A nivel político, las agresiones yanquis motivaron cada vez más el acercamiento del régimen cubano con el bloque soviético, lo que devino en la mencionada declaración del carácter socialista de dicha revolución, llevada a cabo por Fidel Castro el 16 de abril del '61. La declaración en comento contribuye a dar un impulso a la transmisión del ideario socialista-marxista en América Latina. Por supuesto, la comunidad universitaria de la entonces UniSin no fue ajena a ello.

Además de esto la guerra de Vietnam se encontraba en su apogeo y sucedían acontecimientos como la primavera de Praga de 1968; el movimiento estudiantil de Japón en las universidades de Tokio y Nihon desde el que se conformaron el zengaku kyōtō kaigi —Consejos universitarios de lucha conjunta, abreviado como Zenkyōtō- (Castilla, 1998); el mayo francés; la Guerra de Liberación Nacional de Argelia; la emergencia en Europa de guerrillas urbanas como la alemana Fracción del Ejército Rojo (Escamilla, 2019); y en Uruguay el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (Martínez, 2019).

A nivel nacional y local acontecimientos como la represión militar a la ocupación de tierras en la Sierra Madre Occidental de Sinaloa —impulsada por la UGOCEM- en 1952; la Caravana del Hambre (1951-1952) que llevaron a cabo mineros de Cloete y Nueva Rosita, (Coahuila); la ocupación del IPN por el ejército en 1956; la huelga ferrocarrilera de 1958-1959, la cual fue duramente reprimida; el cruel asesinato de Rubén Jaramillo y su familia en Xochicalco, Morelos (1962); las masacres guerrerenses de Chilpancingo (1960) e Iguala (1962) cometidas contra "los cívicos"; así como la ejecución de los integrantes del Grupo Popular Guerrillero que intentaron tomar por asalto el Cuartel Madera en Chihuahua (el 23 de Septiembre de 1965) tras una serie de protestas campesinas que fueron reprimidas duramente por las autoridades gubernamentales de dicha entidad. En Guerrero la violencia se agudiza, "donde la polarización de las contradicciones obligaba al gobierno a emprender una escalada represiva contra el movimiento democrático incluyendo a la universidad" (Tecla, 1967, p. 15); el 18 de mayo de 1967 un gran mitin de la sociedad de padres de familia de la escuela primaria Juan N. Álvarez en Atoyac que dirigía el profesor Lucio Cabañas es ametrallada por judiciales ocasionando 11 muertos, hecho tras el cual el líder magisterial pasaría a desarrollar formas de resistencia armada. Estos representan acontecimientos que impactaron en la subjetividad de gran parte de los universitarios sinaloenses y mexicanos en general (Ibarra, 2014. p. 207).

En el plano del movimiento estudiantil nacional, en 1963 se realiza la primera Conferencia Nacional de Estudiantes Democráticos en Morelia, Michoacán, teniendo como una de sus consignas "la democracia en el gobierno de las escuelas y universidades mediante la participación paritaria de alumnos y maestros" (Tecla, 1976, p. 14). En 1966 se lleva a cabo el Congreso Constituyente de la Federación de Estudiantes Democráticos de Oaxaca, en un contexto de un clima de terrorismo de Estado. En abril de ese año nace la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, aglutinando a 160 mil estudiantes de todo México (Tecla, 1976, p. 15).

A mediados de los 60's, la UniSin tenía una vida académica e institucional en gran medida dominada por los grupos económicos más poderosos de la región que veían en la Casa de Estudios un instrumento para impulsar lo que ellos entendían por proyectos modernizadores regionales, casi en el ocaso del Milagro Mexicano. Dicha situación comenzó a hacer mella con las ideologías progresistas que circulaban en las aulas de la también llamada Casa Rosalina. Este ethos trastoca incluso la vida interna del oficialismo priista en Sinaloa:

El intento del presidente nacional de ese partido, Carlos Alberto Madrazo, de modernizarlo en el sentido democrático, encontró en Sinaloa una fuerte resistencia de parte del gobierno local de Leopoldo Sánchez Celis. En contra de las tradicionales imposiciones de los gobiernos priistas (para elección de candidatos), en este caso de Sánchez Celis, se formó el grupo Francisco I. Madero, que aglutinó a un gran número de priistas y no priistas, y entre ellos, inevitablemente, a estudiantes y profesores de la Universidad de Sinaloa. (Terán et al., 2009, p. 32)

Aunque la tendencia democratizadora participe en dicho conflicto fue derrotada por el gobierno estatal —en un proceso en el que varios de sus integrantes fueron encarcelados—, la fuerza de la crítica hacia el priísmo que se enarboló por ella llegó a las aulas de la UniSin lo cual comienza a provocar manifestaciones de descontento, producto de las condiciones antidemocráticas que en la Universidad imponía el gobierno.

Es en este contexto que la Universidad Autónoma de Sinaloa gana su autonomía -a nivel meramente nominal- el 7 de diciembre de 1965, mediante la publicación del decreto número 10. Dato curioso:

La declaración de autonomía para la Universidad de Sinaloa, nunca demandada por el movimiento estudiantil, fue una concesión inesperada. Quizá el gobernador pretendía encubrir el control directo que ejercía sobre el rector, representante en aquel momento de una suerte de despotismo ilustrado. O quizá pretendió ser una jugada inteligente ante la creciente inquietud estudiantil impactada por los destellos de la revolución cubana. (Karam, 2011, p. 229)

Estos hechos inaugurarán lo que en la historia de la hoy UAS se conoce como el periodo de Reforma Universitaria [1966-1969] (Sánchez y Gil, 2021), el cual se caracteriza por una serie de cambios académicos y administrativos —podríamos decir que de corte progresivo- dentro de la Universidad que fueron impulsados —a través de métodos de lucha clásicos como las manifestaciones callejeras, la toma de oficinas y la huelga- por la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (organización que apareció por primera vez en 1922 y que tuvo diferentes transformaciones a lo largo de la historia de la UAS), inspirados declaradamente en el Manifiesto Liminar de la Universidad de Córdoba, Argentina, de 1918, el cual tenía como principios fundamentales “la defensa de la Universidad Latinoamericana como la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, el

cogobierno, la gratuidad educativa, la vinculación de la Universidad con la búsqueda de soluciones sociales, y especialmente el rechazo a cualquier forma de autoritarismo político o económico que intentará manipular el sentido de la Universidad" (Sánchez y Gil, 2021). No hay que dejar de mencionar que al inicio de esta etapa la FEUS se encontraba controlada por el priísmo, condición que fue cambiando al calor de la lucha estudiantil.

El 25 de febrero de 1966, inmediatamente después de otorgar a la Universidad la "autonomía", y de ser creada la Junta de Gobierno, ésta nombra a Julio Ibarra Urrea como rector para el periodo 66-70. Pronto Ibarra, de inclinaciones fuertemente autoritarias, despide por razones políticas al académico José Luis Ceceña Cervantes, quien tenía un gran prestigio con la comunidad estudiantil de la Escuela de Economía (de la cual, en ese momento era director). Rectoría identificaba a la escuela en cuestión como un "bastión" del marxismo y quiso cambiar la situación de manera torpe y arbitraria. No se imaginaron la respuesta que dentro de unos meses la comunidad universitaria en general daría al problema. En junio de ese año, los estudiantes pararon labores hasta el fin del ciclo, en exigencia porque se restituyera a Ceceña. La organización y coordinación de las protestas se lleva a cabo desde el Directorio Estudiantil de Huelga (DEH), órgano conformado al calor de este proceso. Para septiembre, al regresar las vacaciones, el estudiantado extiende la toma a las demás escuelas y la exigencia se amplía más allá del mero regreso del director de Economía: ahora querían la renuncia del Rector Ibarra (Rangel, 2011, p. 146).

El autoritarismo no era la única cualidad del Rector impuesto. Desde los primeros meses de la administración de rectoría de Ibarra este incurrió en

un reprochable nepotismo al extender nombramientos a favor de parientes suyos para el desempeño de cargos. Por ser directamente responsable de la instauración por primera vez en la Universidad del porrismo al integrar con estudiantes, generalmente fósiles, un grupo armado para la exclusiva protección y defensa del rector. (Monjaraz, 1992, p. 128)

Con la creación de ese grupo de corte paramilitar, Ibarra pensaba que inhibiría al estudiantado; en lugar de ello, el movimiento estudiantil adquiere mayor voluntad y logra ganar a la población de Culiacán mediante una exitosa campaña de difusión, volanteo y eventos que durante varios días se realizaron en la Plazuela Rosales de Culiacán:

Los diarios locales ignoraban al movimiento, mientras que los columnistas del gobierno menospreciaban y denostaban la huelga. El vespertino marginal 'La Verdad', dirigido por el periodista Jorge Medina León, sin embargo, daba cuenta de forma épica de lo que ocurría e informaba del movimiento sin disimular su abierto apoyo a los estudiantes. (Terán et al., 2009, p. 34)

Frente a esto, la respuesta de autoridades universitarias se vuelve más agresiva. La noche del 12 de septiembre directores leales a Ibarra tratan de recuperar las escuelas: contratan a pandilleros quienes, organizados por el director de mantenimiento de la universidad y armados con piedras, varillas y palos, tratan de arrebatar a estudiantes las instalaciones universitarias. No lo lograron. Los hechos fueron vistos por la población del centro de Culiacán, generándose aún más simpatía hacia la huelga estudiantil y solidarizándose con ella. El movimiento gana fuerza. Para el 2 de octubre de 1966 el rector Ibarra le entrega su renuncia al entonces gobernador Sánchez Celis: "Después de la renuncia del rector, el movimiento logró influir para que se designara como rector a un abogado progresista: Rodolfo Monjaraz Buelna. El triunfo del movimiento universitario fue interpretado por sus protagonistas como la primera defensa de la autonomía" (Karam, 2011, p. 230).

El actuar político del núcleo duro de la huelga estudiantil del 66 continuó, entrando en un proceso de profunda vinculación con luchas populares de la región. Tanto así que "en ese entonces [1966] se empieza a escrudñar los primeros atisbos de radicalización, al grado tal que un sector del movimiento consideró de manera formal irse a la sierra y emprender la lucha armada [influidos por el mencionado asalto al Cuartel Madera el 23 de Septiembre de 1965]" (Esteve, 2013, p. 393).

Es en este momento que el control de la FEUS le es arrebatado a la burocracia estatal y universitaria filo-priista, adhiriéndose a la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), de la cual los universitarios sinaloenses organizan en la Uni-Sin su Congreso Nacional de 1967. Los principales dirigentes en dicho Congreso pertenecían a la Juventud Comunista del Partido Comunista de México. En el encuentro se construyen contactos de varias universidades del país. La masacre del 2 de octubre de 1968 toma a la FEUS ya con una serie de experiencias de lucha, así como con una dinámica de relaciones establecidas con obreros agrícolas y campesinos pobres del norte de Sinaloa: los sectores más duros de la Federación Estudiantil ven en la matanza de Tlatelolco una prueba más de que la vía electoral estaba cerrada como medio para una transformación social profunda.

Para 1969, a través del Frente de Defensa Popular, la FEUS logra acercarse todavía más al movimiento popular en Sinaloa, el cual se levanta en ese entonces para luchar contra impuestos que fueron aprobados por la administración del gobernador Alfredo Valdés Montoya.

En este tenor, el gobierno del Estado emite una nueva Ley Orgánica para la UAS, a través del decreto 104 publicado el 13 de febrero de 1970. Esta ley:

conserva como autoridad universitaria a la Junta de Gobierno con diversa estructuración a la anterior en cuanto al número, pues reduce a 5 sus integrantes. Pero preserva la facultad de nombrar al rector, con la diferencia de que en la Ley anterior la Junta estaba facultada para removerlo cuando éste cometiera una falta grave, según su propio y discrecional parecer; esto cambia y en el nuevo ordenamiento se le faculta para remover al rector, previa audiencia y a petición de las dos terceras partes del Consejo Universitario. (Karam, 2011, p. 231)

La Lucha contra Gonzalo Armienta Calderón

Ya con esta Ley vigente, la Junta de Gobierno designa el 25 de febrero a Gonzalo Armienta Calderón como rector para el periodo de 1970 a 1974. Esto provocó un nuevo momento de efervescencia del movimiento estudiantil que se prolongó dos años:

Durante la gestión de Armienta Calderón la persecución física y política de la nueva disidencia universitaria y las confrontaciones cotidianas entre grupos fortalecieron al movimiento...En esas luchas tomó carta de naturalización en una universidad del interior del país un ejemplar movimiento estudiantil. El de Sinaloa dio pie a una de las luchas más heroicas y decididas de movimiento universitario nacional... Durante dos años, las calles de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis fueron escenario de enfrentamientos entre estudiantes armientistas y antiarmientistas. (Terán et al., 2009, p. 44).

Este conflicto duró dos años en los cuales había enfrentamientos cotidianos protagonizados por los partidarios y opositores al armientismo. Los primeros fueron apoyados por las corporaciones policiacas y un grupo de Halcones que operaron en favor de rectoría. Durante ese tiempo la situación se complica tanto que el rector siempre estuvo dirigiendo desde el exilio ante la ocupación recurrente de las oficinas administrativas por parte del movimiento estudiantil. Este escenario se torna aún más complicado en marzo de 1971 cuando rectoría deja caer una nueva imposición: se nombra a Fernando Urdavina Coria, proveniente del ITAM, director de la Escuela de Economía de la UAS. Los estudiantes tratan de emprender una huelga en la escuela para combatir esta nueva afrenta.

Es en esta confrontación que la masacre del Halconazo (10 de junio de 1971) es vista por los sectores que estaban adquiriendo una mayor radicalidad dentro de la FEUS como otra confirmación más de la voluntad de exterminio físico que el régimen priísta tenía frente a cualquier expresión democrática que se llevara a cabo, por incipiente que esto fuera. Los ánimos e ideas del movimiento estudiantil sinaloense comienzan a hacerse más a la izquierda.

Para este momento en Sinaloa ya estaban ocurriendo algunos sucesos que mostraban la existencia de grupos radicales armados. El 24 de diciembre de 1971 se lleva a cabo el secuestro del banquero sinaloense Carlos Felton en el puerto de Mazatlán. El hecho es poco conocido y parece no haber sido reivindicado por ningún grupo guerrillero de la época. Incluso fue señalado un capo regional de nombre Modesto Osuna como responsable del plagio. Sin embargo, una vez liberado el 5 de enero de 1972, el propio Felton, en entrevista publicada en Excelsior el 6 de enero, declaró sobre sus plagiarios lo siguiente:

Los que me secuestraron son de cierta ideología; no son ladrones... Insinuaron que son miembros de un grupo armado que está en formación. Se notaba el entusiasmo

con que cumplían su misión... Parecían simpatizar con ideas comunistas... Me extrañó que tuvieran esas ideas y llegué a la conclusión de que forman parte de un movimiento, grupo, organización o como quiera llamársele, pero ignoro sus fines... Los plagiarios son hombres enterados de lo que pasa en el mundo... Conocen lo que ha pasado en Chile y Cuba. (De Mora, 1972, pp. 448-449)

Si bien es difícil establecer una relación clara entre este hecho y el movimiento estudiantil, lo cierto es que este acontecimiento da cuenta de un clima de radicalismo político que ya se estaba configurando tanto en Sinaloa como en México. Es muy probable que algunos integrantes del movimiento que ya estaba plenamente gestado en la UAS hayan tenido conocimiento del actuar de grupos radicales de izquierda que comenzaban a operar en la entidad con la subsecuente influencia que ello pudiese generar en ellos. Además, como veremos más adelante, lo que sucedía en la Casa Rosalina era algo que estaba bajo la mirada tanto del movimiento estudiantil nacional como de organizaciones y personajes de la izquierda comunista de talla internacional.

Regresando al movimiento estudiantil de la UAS: la violencia escala más y más conforme pasan los meses. En febrero del '72 se convoca a un paro en la universidad que cuenta con amplio respaldo de las demás escuelas. El gobierno estatal envía a la fuerza pública para reventar la lucha y tratar de normalizar las actividades universitarias. El 11 de dicho mes los estudiantes son superados por la policía y elementos militares; pierden el dominio de las instalaciones de la UAS.

El 14 de febrero circula en Culiacán un documento redactado por el Buró Político del Partido Obrero Revolucionario (Trotskista) de la Sección Mexicana de la Cuarta Internacional en el que se denuncia la intromisión de las fuerzas policiacas y el ejército en las instalaciones de la Universidad y se exige la salida de estas. El documento señalaba:

La ocupación de la Universidad de Sinaloa también tiene el objetivo de parar a los estudiantes del estado que están cumpliendo una función de centro en la coordinación y centralización del movimiento estudiantil, ese es el sentido de las resoluciones del Encuentro Nacional y de las tareas que estaban cumpliendo dentro del estado, que lo manifestaron a través del programa que llamaban a luchar: Democracia sindical, lucha contra los charros, reforma agraria integral, paridad en el gobierno de la Universidad. (Documento del POR-T en archivo del Colmex, s.f).

Incluso el dirigente trotskista belga Ernest Mandel, durante un curso impartido en la UNAM, manifestó, junto al rector de dicha Universidad, Pablo González, su solidaridad con el movimiento universitario sinaloense.

Por su parte Rectoría de la UAS, a través del Consejo Universitario, convoca a la creación de una Comisión Especial para dar una solución a la problemática. La FEUS insiste en su propuesta de reforma a la Ley Orgánica, pero dicha petición resulta inaceptable tanto para las autoridades universitarias como para el gobierno estatal.

En un aparente reflujó del movimiento estudiantil a principios de marzo, el rector Armienta Calderón cree que es posible retornar a trabajar en sus oficinas: grave error. Para el 11 de ese mes integrantes de la FEUS se presentan en el despacho del rector y lo obligan a abandonar la Universidad. El asunto no quedó ahí. Tras esto, según afirma Rangel (2011), es instalado un Consejo Universitario Alternó y una Junta Administrativa Provisional encargada de normalizar la situación, pero también de convocar a la elección democrática de un nuevo rector (p. 151).

Frente a esto el Congreso local decide simular una discusión en torno a la propuesta de reforma universitaria; por supuesto, en realidad ya estaba decidido ignorar totalmente los planteamientos de la FEUS. Las manifestaciones no se hacen esperar. Hay una nueva escalada de violencia represiva. Para el 5 de abril una gran concentración estudiantil tiene lugar en los alrededores de la UAS. La policía trata de dispersar a los estudiantes mediante gases lacrimógenos, pero estos se rehúsan a darse por vencidos. Un ejercicio de fuerza policiaca totalmente desproporcionada encuentra una loable resistencia estudiantil que se extendió durante 72 horas.

Los Hechos del 7 de Abril

El 7 de abril es convocada otra manifestación en la Plazuela Rosales de Culiacán; ahí son asesinados dos estudiantes: María Isabel Landeros y Juan de Dios Quiñonez.

Sobre estos hechos el entonces integrante del movimiento estudiantil, adherido a una de las vertientes políticas moderadas del mismo (y décadas más tarde convertido en funcionario público), de nombre José Santos Madariaga, brindó un testimonio publicado treinta años después que da cuenta del clima enrarecido que prevalecía cuando los asesinatos ocurrieron. Vale la pena reproducir su memoria:

El 6 de abril por la noche... la policía judicial había detenido en sus hogares a algunos dirigentes del movimiento y algunos activistas, de tal manera que el día 7 de abril entre las 9 y las 11 de la mañana, privaba una tensión en todos los que estábamos en el edificio central de la Universidad, en ese momento ya sabíamos de las detenciones, iba llegando información, además de nosotros como miembros del comité coordinador de la FEUS dirigentes del movimiento, básicamente lo que había eran estudiantes de la preparatoria central. La judicial se acercó de manera provocadora, las confrontaciones de los días anteriores habían surgido digamos por iniciativa de las dos partes. ¿Qué necesidad había de acercar a la policía esa mañana? Primera interrogante que uno se hace tiempo después... Empezamos ese día prácticamente separados unos de otros... apostados o tirando piedras desde la calle Rosales (en el centro de Culiacán), otros por Ángel Flores y no mucho más. El grueso de la gente estaba en el edificio central.

En medio de esa tensa situación, me trasladé a la calle Rosales un poco después de las 11 de la mañana, había algunos estudiantes intercambiando pedradas con los judiciales, no había gas lacrimógeno (lo recuerdo muy claramente) y de pronto,

viniedo del edificio de la Procuraduría (hoy el Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa) por la Rosales, aparece un sujeto que era muy diferente en su vestimenta, en equipamiento, al resto de los demás policías judiciales que conocíamos y que las fotografías de la época reflejan sin duda. Los policías a los que ocasionalmente nos enfrentábamos, eran de procedencia campesina con sombrero, muchas veces con guarache, camisas fajadas, lo que era la imagen típica del policía judicial de la época. Pero este sujeto que aparece por la calle Rosales viniendo desde la Procuraduría hacia la Universidad, es decir de oriente a poniente, tenía una vestimenta muy distinta, estaba vestido totalmente de negro con casco y máscara antigases negro, apareció y disparó sobre Juan de Dios Quiñónez, que estaba a la altura de los que hoy es el Colegio de Sinaloa, en esa banqueta.

Juan de Dios, quien era estudiante preparatoriano y de quien se decía que era miembro o adherente de la Confederación de Jóvenes Mexicanos, filial juvenil del PRI, regresó sobre esa banqueta corriendo pero ya baleado, de tal manera que sobre esa banqueta alcancé a ayudarlo y los trasladé hacia la plazuela Rosales, donde algunas personas me ayudaron y en nuestra ingenuidad lo subimos a una motocicleta, para que lo trasladaran a la Cruz Roja, cuando él prácticamente ya estaba agonizando, en eso estábamos cuando este mismo sujeto vestido de negro, llega hasta la esquina de la calle Riva Palacio y Rosales donde hoy está el restaurant Bocatós, y dispara hacia la multitud que estaba en el frontispicio de la Universidad y ahí es donde cae herida María Isabel Landeros. (López, 2002, pp. 149-151)

El hecho ocasiona un enorme malestar popular que se extiende por la ciudad y amenaza con convertirse en un problema mayor. En este contexto Armienta Calderón se ve obligado a presentar su renuncia. Tres días después el Congreso del Estado aprobó el mencionado proyecto de Ley Orgánica elaborado por la FEUS, mismo que termina siendo promulgado y sancionado el 11 de abril. Esta nueva Ley Orgánica contemplaba al Consejo Universitario como máxima autoridad de la institución, y le otorga facultades para nombrar rector con el voto aprobatorio de las dos terceras partes de la suma total de miembros de este órgano colegiado. Con ello el estudiantado democrático sinaloense le arrebató la UAS a la burocracia priista. Algunos sectores de él entrarán en un proceso de radicalidad política que inaugurará una nueva etapa en la historia de la UAS y de los movimientos populares en Sinaloa.

En esta etapa de radicalización emerge el grupo estudiantil de Los Enfermos como la vertiente de extrema izquierda en el seno del movimiento estudiantil de la UAS contra la imposición del mencionado rector Gonzalo Armienta Calderón (1970) por parte del gobierno de Sinaloa encabezado por Alfredo Valdez Montoya.

En este proceso de lucha las distintas corrientes del movimiento estudiantil confluían en la mencionada Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa. Al inicio fueron dos corrientes predominantes, una identificada como el grupo José María Morelos (conocidos en la jerga uaseña de ese tiempo como los Chemones) que se declaraba progresista y que consideraban que el movimiento estudiantil debía atenerse solo a buscar el logro de objetivos meramente universitarios como

democratización de la institución educativa, autonomía, libertad de cátedra, reformulación de los planes de estudio, etc.

Otro grupo era el de las Juventudes del Partido Comunista, también conocidos como Los Pescados (por las siglas PC) quienes:

consideraban que la reforma universitaria por sí sola no garantizaba la solución de fondo a los males que impone el capitalismo, la cual sólo vendría cuando se diera un cambio social, por lo que habría que apoyar los movimientos populares, pero dentro de los marcos legales que otorgaba el Estado mexicano, en todo caso eran partidarios de los modelos conocidos como Universidad Crítica, Democrática y Popular y Universidad Pueblo. (Rangel, 2011, p. 160)

Este respeto a los marcos legales era ante todo un posicionamiento de rechazo frente a la vía armada como uno de los métodos de lucha social. Así, dentro de los partidarios del comunismo en la FEUS, surgen dos perspectivas: una que considera que las condiciones para la revolución no están dadas, y otra que concibe que las condiciones revolucionarias han madurado tanto objetiva como subjetivamente, considerando que la hora de tomar las armas está cada vez más cerca. En los partidarios de esta última perspectiva se incubó el germen de La Enfermedad. Los Enfermos serían, así, la tercera corriente dentro de la FEUS. La de extrema izquierda.

Sin embargo, el surgimiento de esta facción no es espontáneo. Hay que mencionar que desde el año 1970 la corriente que vendría a conformar La Enfermedad ya se estaba incubando, ganando posiciones clave como las direcciones de las Casas del Estudiante de la UAS en Culiacán, construyendo un prestigio mediante un quehacer político, principalmente, dirigido a los estudiantes foráneos. Sobre este aspecto Eleazar Salinas —uno de los principales dirigentes de La Enfermedad- declaró en una entrevista:

El director (de la Casa del Estudiante) era Rito Terán que pertenecía a las Juventudes Comunistas, y su hermano Liberato era el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS). Pero esa era un tipo de dirección con una orientación muy pequeño-burguesa que mantenía una dinámica muy conservadora, porque además no atendían los problemas concretos de la raza estudiantil. Entonces en las casas había problemas urgentes como el del subsidio y la alimentación y había necesidad de formar brigadas para salir a pedir apoyo a los mercados para cubrir las necesidades de alimentación. Entonces, viendo que ellos no atendían esos problemas, en 1970 convocamos a la elección de una nueva dirección para la Casa del Estudiante, ahí se inicia un primer enfrentamiento con las Juventudes Comunistas porque les ganamos la dirección con una planilla independiente a cuya cabeza iba un compa de Mazatlán... Entonces ganamos esas primeras batallas internas. (Ibarra, 2014, p. 209)

La Emergencia de La Enfermedad

Pero retomemos el momento del triunfo de la comunidad estudiantil sobre la imposición de Armienta Calderón, a principios de abril de 1972. Tras la victoria del

movimiento universitario, las discusiones al interior de la FEUS se tornaron más acaloradas. ¿A dónde se debía dirigir el ímpetu democrático del estudiantado sinaloense? Justo en este marco es donde nacen Los Enfermos como un grupo con una identidad plenamente definida pues, a pesar de ya haberse consolidado como la corriente de extrema izquierda al interior del movimiento, nadie se había referido a ellos por el nombre que a la posteridad los volvería famosos.

Al respecto, Sánchez (2012), señala:

la autoría del mote se debe a una importante activista universitaria de la lucha durante el periodo de reforma universitaria: Blanca Palacios Barreda, quien, en una de tantas discusiones sostenidas en el Auditorio Che Guevara de la Preparatoria Central junto a otros de sus compañeros, simpatizantes del grupo «José María Morelos», conocido también como chemones, lo había acuñado para señalar peyorativamente al conjunto de activistas que ya no enarbolaban en sus demandas la autonomía y cogobierno en la UAS como eje de sus prioridades políticas. Los Enfermos examinaban viabilidad de que la universidad se incorporara a la lucha social, ante las movilizaciones populares cuyos objetivos eran la transformación social (p.164).

¿Cuál era la patología de Los Enfermos? Ser ultraizquierdistas. Sus adversarios los tachaban de actuar como revolucionarios pequeño burgueses.

El célebre apodo proviene del título que el dirigente bolchevique Lenin le dio a un texto con el cual polemizó con integrantes de los partidos comunistas inglés, holandés y, sobre todo, alemán: La enfermedad infantil del «izquierdismo» en el comunismo. En este documento, redactado entre abril y mayo de 1920 —y presentado y debatido ante la III Internacional Comunista— condenó la aparición de grupos que practicaban un nocivo revolucionarismo pequeñoburgués, en referencia al ultraizquierdismo de los militantes de las naciones mencionadas, las cuales, a decir del documento, eran el reflejo de impaciencia e inexperiencia.

Sin embargo, Los Enfermos de Sinaloa, lejos de avergonzarse de su enfermedad, la asumieron con orgullo: sí estamos enfermos, pero del virus rojo del comunismo.

Se ha considerado que Los Enfermos solo fueron un grupo terrorista o, como comentó Guevara (1988), una horda fanática y lumpenesca (p. 85), sin embargo, estos estudiantes contaban con un amplio trabajo político con campesinos pobres y trabajadores agrícolas.

A principios de los setenta en Culiacán las invasiones de predios se suscitaron por doquier; son apoyados por estudiantes de la UAS tanto a nivel práctico mediante manifestaciones, como mediante asesorías legales (Terán, et al., 2009).

También apoyaron y dirigieron invasiones de tierra en los principales valles agrícolas del Estado: a finales de mayo del 72, Los Enfermos, ya con su identidad plenamente asumida, se solidarizan con ejidatarios de El Tajito y El gallo (en Guasave, Sinaloa), los cuales eran dirigidos por los hermanos Marcelo y Bernardino Loya. Los latifundistas amenazaron con retirar sus apoyos a la UAS. El ejército y las

guardias blancas cercaron los campamentos campesinos, y no permitían meter alimentos, medicinas ni agua para las familias campesinas y estudiantes. ¿Qué hicieron frente a esta situación Los Enfermos? En torno a ello Eleazar Salinas, dirigente enfermo, refirió lo siguiente:

una de las acciones más radicales que se hicieron por la Comisión Coordinadora Clandestina de la FEUS (dirigida por La Enfermedad) fue en 1972, cuando quemamos la oficina de CAADES y del PRI en Culiacán, y esto se hizo para aflojar el cerco militar del Tajito en un momento en que los niños se estaban ya muriendo de hambre y sed. Entonces la raza indignada salió en una marcha hacia esas oficinas y las quemó. Y eso fue de cierta forma el primer experimento de ensayo insurreccional, de lo que sería el llamado "Asalto al cielo" de enero de 1974 convocado y protagonizado después por la FEUS. (Ibarra, 2014, p. 216).

Esa lucha político-militar fue apenas una de varias mediante las cuales La Enfermedad ganó legitimidad, pero también experiencia militar en el combate con las fuerzas represivas del Estado.

Al respecto Camilo Valenzuela (en entrevista realizada el 18 de noviembre de 2022), exdirigente de Los Enfermos, refiere:

Ya nosotros habíamos desarrollado una estructura de núcleos políticos militares, en cada comité de lucha, en las colonias populares, en los grupos de asalariados urbanos, del campo, en los grupos de solicitantes de tierra. En esto fue más significativo porque los agricultores como guardias blancos empezaron a matar compañeros dirigentes campesinos de los grupos de solicitantes de tierra, mataron acá en Paredones de Culiacán hacia El Dorado los campesinos, después mataron unos allá en Rancho California, el Valle del Fuerte, de Cortines adelante y entonces nosotros discutimos porque nuestro núcleo dirigía todos sus movimientos, éramos, dirigíamos casi todos los movimientos, nosotros nos convertimos en la hegemonía del movimiento, la fuerza hegemónica del movimiento, y acordamos ni una invasión desarmada más, los grupos se tienen que preparar porque los van a seguir asesinando.

Desde ahí surgió lo del Tajito (municipio de Guasave), ya una invasión armada ¿no? Preparada. Nos facilitaba las tareas que mucha de esa raza de solicitantes de tierra, en particular del Tajito, era raza de la Sierra, que sabía manejar armas, porque desde plebillos los enseñaban a manejar armas, era parte de la cultura.

En octubre del '72 Los Enfermos, en la perspectiva de solidaridad con los movimientos sociales y populares, apoyan el movimiento de choferes del transporte urbano en Culiacán; este episodio de lucha inició por el atropello circunstancial del estudiante Sergio Mendoza, hecho en torno al cual estudiantes exigían una indemnización a la Alianza de Camioneros, lo que derivó, a su vez, en la exigencia por parte de choferes de transporte público de mejoras salariales y laborales. Como menciona Sánchez (2013):

El malestar de los trabajadores del volante venía de tiempo atrás. Su inconformidad con los dueños del transporte público era añeja... la lógica política adoptada por el movimiento estudiantil Enfermo de incorporarse a toda protesta popular encontraría sustento y legitimación en un sector proclive a escuchar a aquellas voces que llamaban a organizarse y defenderse de quienes eran responsables de sus paupérrimas condiciones de trabajo y vida. Así nació el movimiento camionero. (pp. 142-143)

Las demandas del movimiento serían publicadas en El Diario de Culiacán, dentro de las cuales estaban la nivelación del 20 por ciento sobre la venta de boletos, aumento del personal para reducir la jornada de 16 a 8 horas, reparto de utilidades, vacaciones, derechos de antigüedad, servicios médicos, y que la reparación de las unidades corriera por parte de la patronal (Sánchez, 2013, p. 143). El movimiento trascendió la capital sinaloense, llegando al sur y norte de la entidad, a la ciudad de Mazatlán, así como a la de Los Mochis, respectivamente. En el puerto mazatleco aconteció el secuestro de al menos 15 taxi peseros, mientras que en Mochis El Diario de Culiacán (Sánchez, 2013, p. 144) informaba que estudiantes procedentes de tierra culichi hacían activismo entre los choferes urbanos, pugnando por su sindicalización, a lo cual estos últimos eran receptivos; entraron en paro y siguieron la orientación estudiantil a causa de las precarias condiciones laborales que les imponían los concesionarios que no les otorgaban prestaciones de ley.

En la capital del Estado estudiantes mantuvieron secuestradas 32 unidades del transporte urbano frente al edificio central de la UAS. Además, los universitarios enfrentaban en diversas escaramuzas a la policía y llevaban a cabo bloqueos en la ciudad, paralizándola parcialmente no solo en el transporte público, sino también en los servicios de recolección de basura y suministro de agua potable en colonias populares, lo cual tuvo como consecuencia la progresiva animadversión de la población hacia el movimiento. En esta situación el gobierno de Alfredo Valdés Montoya decide llevar a cabo una maniobra política: atender el pliego petitorio de los choferes para deslegitimar la continuidad del movimiento.

Los Enfermos deciden no liberar los camiones secuestrados: la concepción que tenían del problema era la de agudizar la confrontación con el Estado de tal forma que la lucha por mejoras laborales para los choferes se convirtiera en una lucha popular contra la burguesía.

Esto último le dio la justificación al gobierno del Estado para ejercer la represión. Valdés Montoya lanzó un ultimátum el 18 de octubre que fue publicado en el diario nacional Excelsior (Sánchez, 2013, p. 151) en el que demandaba a la dirigencia del movimiento camionero la entrega de las unidades secuestradas en un plazo improrrogable que fenecía el día 19 a las 13 horas, advirtiendo que de no llevarse a cabo lo indicado se procedería al rescate de estas. Además, mencionaba que si por cualquier motivo antes del fenecimiento del plazo las unidades fueran destruidas "las fuerzas públicas cumplirán con su deber de garantizar el respeto a personas y sus bienes, propiedades, posesiones o derechos" (Sánchez, 2013, p. 151). Así mismo, indicaba que, si durante la acción de rescate de esas unidades y

entrega a sus propietarios se registrara un acto de violencia en contra de estas o de las fuerzas públicas encargadas de darles garantías, éstas actuarían repeliendo esta agresión a donde quiera que el agresor se encuentre.

La dirigencia decidió no hacer caso a la exigencia. El 19 de octubre el gobierno estatal llevó a cabo la Operación Safari —su nombre se debe al tipo de vehículos que utilizaron las fuerzas de seguridad—. La acción policíaca se prolongó durante seis y media horas. Inició a las ocho treinta de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde. En la intervención resultaron heridos con arma de fuego los estudiantes José Alfredo Tirado Zaragoza, José Depraect Baez y Rosario Jiménez. En medio de la represión, seis unidades de las treinta y dos secuestradas fueron incendiadas. La policía llegó a cabo detenciones masivas de estudiantes y profesores. La autonomía universitaria fue violentada por los cuerpos de seguridad bajo la justificación de la búsqueda de armas. Las casas del estudiante fueron tomadas. El rector de la UAS, Marco César García Salcido hizo un pronunciamiento en contra de la represión que llevó a cabo el gobierno estatal. Por su parte, el Consejo Universitario —máxima autoridad de la universidad— exigió a las autoridades gubernamentales lo siguiente:

1º. La inmediata e incondicional libertad de todos los detenidos. 2º. El irrestricto respeto a la Autonomía Universitaria. 3º. Cese a toda represión. 4º. La libertad del Profesor José María Rivera, destacado dirigente de las luchas campesinas. 5º. La devolución de las Casas del Estudiante. 6º. La solución favorable a las demandas de los trabajadores del transporte urbano. 7º. La rebaja de tarifas ilegalmente impuesta por los concesionarios del transporte público. Ante la acometida feroz del régimen y la actitud criminal de fuerzas y grupos reaccionarios del Estado y el país en contra de nuestra Universidad y la de otros estados, el Consejo Universitario Paritario de la Universidad Autónoma de Sinaloa exhorta a los estudiantes, maestros y pueblo en general a cerrar filas en defensa de la autonomía de la Universidad, de su libertad de crítica y pensamiento. (Sánchez, 2013, p. 154)

177

Mientras tanto, el consejo estudiantil de la FEUS señalaba:

El actual movimiento si bien provocó alguna anomalía en la vida diaria de nuestro pueblo, esto se debió a las características del movimiento que fundamentalmente, está enfocado contra la burguesía parásita que se enriquece descaradamente con la explotación de los operadores de las unidades del transporte urbano; son ellos los concesionarios del transporte urbano junto con el gobierno del estado los que se negaban a circular los camiones aparentando que éramos los estudiantes quienes impedíamos la reanudación del servicio, quedándonos sólo en nuestro poder una mínima cantidad de unidades. Denunciamos esta situación pues ha sido el pretexto para que el Gobierno del Estado se pretenda pasar como defensor de las causas populares masacrando al pueblo en aras de una supuesta acción legal que defienda los intereses del pueblo. (Sánchez, 2013, p. 155)

Producto de la represión, la dirigencia de la FEUS, encabezada por Los Enfermos, pasa a la clandestinidad, “respondiendo a la necesidad general del movimiento proletario de transformar sus formas de organización, para evitar la liquidación de la dirección proletaria... y para responder a las necesidades del movimiento revolucionario en Sinaloa” (Sánchez, 2013, p. 156). Los Enfermos redactaron, además, el Manifiesto al Estudiante Proletario, documento en el que afirmaban que en “México se ha iniciado un proceso revolucionario que sólo podía desembocar en la destrucción de las relaciones de producción capitalistas y en la instauración de la dictadura proletaria, en la revolución socialista” (Sánchez, 2013, p. 157).

De esa forma emergió el grupo de Los Enfermos, el cual para marzo de 1973 pasaría a incorporarse a la Liga Comunista 23 de Septiembre, proyecto guerrillero que operó tanto en el contexto urbano como en el rural —en menor medida- y que se propuso la instauración de un Estado socialista en México.

REFERENCIAS

- Alarcón, S. (2022). Zapatismo en Sinaloa. 1912-1913. En Los otros zapatismos. Editorial del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Archivo del Colegio de México. (s.f) Sobre el movimiento estudiantil sinaloense. Partido Obrero Socialista. <https://cutt.ly/PwATkuuM>
- Cedillo, A. (9 de noviembre de 2020). Una breve historia de la “guerra contra las drogas” en Sinaloa (1930-1969). Parte I. Revista Común. <https://cutt.ly/cwATkRsa>
- De Mora, Juan M. (1972). Las Guerrillas En México y Genaro Vázquez Rojas. Editora Latinoamericana.
- Esteve, H. (2013). Amargo lugar sin nombre. Crónica del movimiento armado socialista 1960-1990. Ed. La Casa del Mago
- Karam, Carlos. (2011) La elección de autoridades en la Universidad Autónoma de Sinaloa. La democracia en la universidad. Modelos y experiencias de vida política en las universidades. Libros de la Biblioteca Jurídica de la Universidad Nacional Autónoma de México. <https://cutt.ly/owATkMue>
- López, G. y Alarcón, S. (2018). Diccionario de la Revolución mexicana en Sinaloa. Culiacán. Cobaes. <https://cutt.ly/wwATl65H>
- Madero, Francisco. (1910). Plan de San Luis. <https://cutt.ly/XwATzntT>
- Monjaraz, R. (1997) Testimonio de un universitario I. Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán.
- Rangel, L. (2011). La Liga Comunista 23 de Septiembre. Historia de la Organización y Sus Militantes. [Tesis de Doctorado en Historia. Universidad de San Nicolas de Hidalgo].

- Sánchez Parra, S. A. (2013). Estudiantes radicales y choferes del transporte urbano en Sinaloa, México. El caso del movimiento camionero de octubre de 1972. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 5(10), 129-162.
- Sánchez Parra, S., y Gil Pérez, A. (2021). La Reforma Universitaria en la Institución Rosalina. El caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1966-1969. *Ciencia Nueva, Revista De Historia Y Política*, 5(1), 26-47. <https://doi.org/10.22517/25392662.24431>
- Santos, R. (2016). Pugnas, conflictos y disputas políticas en el sur de Sinaloa durante el cardenismo. *Letras Históricas*, 14, 185-210. <https://doi.org/10.31836/lh.14.4980>
- Soto Sánchez, N. (6 de abril de 2020). La relevancia de la batalla de El Fuerte, Sinaloa, en la Revolución Mexicana. *Contralínea*. <http://tiny.cc/cxetyz>
- Soto Sánchez, N., y Espinoza Saucedo, G. (2022). Lucha por la tierra: Magonismo y zapatismo en Sinaloa. En *Los otros zapatismos*. Editorial del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Terán, L., Calderón, C., y Medina, J. (2009). *La utopía corrompida: Radicalismo y reforma en la Universidad Autónoma de Sinaloa*. Editorial Océano.
- Valadés, J. (1939). Topolobampo, la metrópoli socialista de Occidente. *El Trimestre Económico*, 6(23), 349-398. <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/1642>
- Velázquez Fernández, F. J. (2017). Antecedentes agrarios de la Constitución de 1917. *Letras históricas*, 17, 123-156.

